LAURA XIMENA VANEGAS GARCÍA

ABOGADA
ESPECIALISTA EN DERECHO DE SEGUROS
Universidad del Rosario

SEÑORES
EQUIDAD SEGUROS
DEPARTAMENTO DE INDEMNIZACIONES
E.S.D

Conductor	**: EVERSELIO BERMUDEZ RENDON.**
Víctima	**: JHON ALEJANDRO OSORIO PÉREZ.**
Placa Asegurada	**: IZL566.**
Póliza	**: AA013612.**

Cordial saludo,

LAURA XIMENA VANEGAS GARCÍA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.115.078.892 de Buga, abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 283.989 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada judicial del señor **JHON ALEJANDRO OSORIO PÉREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.262.128 de Tuluá. Por medio del presente escrito me permito formular ante ustedes **RECLAMACIÓN DE INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO**, tendiente a conseguir el reconocimiento y pago de indemnización por los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales sufridos por mi defendido de conformidad con los siguientes:

HECHOS

PRIMERO: El señor **JHON ALEJANDRO OSORIO PÉREZ**, sufrió accidente de tránsito con el vehículo de placa **IZL556** de propiedad del señor **EVERSELIO BERMUDEZ RENDON.** Al momento de los hechos el vehículo se encontraba asegurado **EQUIDAD SEGUROS,** según póliza de autos **No. AA013612**, con vigencia del 25 de octubre de 2021 al 25 de diciembre de 2022.

Dirección: Calle 38C 1 # 18 B- 12 Ofi 303A de Tuluá
Correo: laura_vanegas92@hotmail.com
Celular: 3152104077

LAURA XIMENA VANEGAS GARCÍA
ABOGADA
ESPECIALISTA EN DERECHO DE SEGUROS
Universidad del Rosario

SEGUNDO: El día 08 de septiembre de 2022, siendo aproximadamente las 18:40 horas, el señor **JHON ALEJANDRO OSORIO PÉREZ,** en calidad de conductor de la motocicleta de placa UBK39E, se desplazaba por la trasversal 12 de la ciudad de Tuluá a la altura de la nomenclatura 25 # 59, cuando fue impactado con la parte frontal de un vehículo de placa **IZL566**, que hoy se conoce era conducido por el señor **EVERSELIO BERMUDEZ RENDON.**

TERCERO: El accidente de tránsito ocurrió según el Informe Policial de Accidente de Tránsito suscrito por el agente de tránsito Tascón, debido a que el señor **EVERSELIO BERMUDEZ RENDON,** conductor del vehículo de placa **IZL566,** incurrió en la codificación número 122 *"…GIRAR BRUSCAMENTE…"* del Código Nacional de Tránsito Terrestre. Se adjunta IPAT.

CUARTO: Producto del accidente de tránsito el señor **JHON ALEJANDRO OSORIO PÉREZ**, sufrió múltiples heridas, por lo que tuvo que ser trasladado a la Clínica Dolormed de la ciudad de Tuluá, donde fue estabilizado y atendido en los servicios de Urgencias y se le asignó como diagnóstico de egreso:

DIAGNOSTICO CIE10 - INCAPACIDAD
Dx Ppal: S500 CONTUSION DEL CODO

Se anexa historia clínica completa.

Al señor **JHON ALEJANDRO OSORIO PÉREZ,** se le expidió incapacidad medica por un total de 2 días.

QUINTO: El señor **JHON ALEJANDRO OSORIO PÉREZ**, interpuso en septiembre de 2022, querella por la comisión de la conducta punible de Lesiones Personales en accidente de tránsito ante la Fiscalía General de la Nación, la cual avocó conocimiento la Fiscalía 31 Local de Tuluá Valle, investigación que se conoce con el **SPOA No. 768346000188202200425**.

Dirección: Calle 38C 1 # 18 B- 12 Ofi 303A de Tuluá
Correo: laura_vanegas92@hotmail.com
Celular: 3152104077

LAURA XIMENA VANEGAS GARCÍA
ABOGADA
ESPECIALISTA EN DERECHO DE SEGUROS
Universidad del Rosario

SEXTO: Así las cosas, la Fiscalía 31 Local de Tuluá, con el fin de identificar las lesiones sufridas por mi representado, lo remitió al Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses, donde no se pudo determinar huellas externas de la lesión.

SÉPTIMO: El señor **JHON ALEJANDRO OSORIO PÉREZ**, laboraba como agricultor, devengando un promedio mensual de un salario mínimo. Es decir, la suma de **UN MILLÓN DE PESOS MCTE ($1.000.000).** Mi prohijado para la fecha del accidente no cotizaba al sistema de seguridad social.

OCTAVO: Producto del accidente de tránsito la motocicleta de placa UBK39E, fue inmovilizada en el parqueadero "Centro de Diagnostico Automotor de Tuluá". El costo de parqueadero y Grúa ascendió a la suma total de **CIENTO QUINCE MIL PESOS MCTE PESOS MCTE ($115.000).** Se anexa soporte.

NOVENO: A la motocicleta de placa UBK39E, se le practicó peritaje y se solicitó Certificado de Tradición para la solicitud de entrega provisional ante los Juzgados de Control de Garantías de Tuluá Valle, por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($250.000).** Se anexa recibo.

DÉCIMO: El día 20 de junio de 2023, a la motocicleta de placa UBK39E, se le practicó cotización de daños por parte de **TULUÁ MOTOS,** la cotización de repuestos y mano de obra ascendió a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($2.581.990).** Se anexa cotización

UNDÉCIMO: Producto del accidente de tránsito del día 08 de septiembre de 2022, la vida del señor **JHON ALEJANDRO**, ha cambiado significativamente, pues a raíz de este hecho, tiene temores, no volvió a conducir motocicletas y sufre de dolores en su brazo que le limitan su trabajo, no ha podido tener un proceso de recuperación adecuado por la lejanía de su trabajo.

Dirección: Calle 38C 1 # 18 B- 12 Ofi 303A de Tuluá
Correo: laura_vanegas92@hotmail.com
Celular: 3152104077

LAURA XIMENA VANEGAS GARCÍA
ABOGADA
ESPECIALISTA EN DERECHO DE SEGUROS
Universidad del Rosario

Por las razones antes expuestas, se configuran para mi mandante Perjuicios Materiales o Patrimoniales, consistentes en el Lucro Cesante por los 2 días de incapacidad. Igualmente, un daño emergente por los gastos de parqueadero, peritaje, certificado de tradición, cotización de daños. Adicionalmente, este suceso ha causado en mi prohijado una serie de perjuicios de carácter afectivo y emocional, por cuanto su relación personal, sentimental y de familia se han visto seriamente afectados como consecuencia del accidente de tránsito provocado por el señor **EVERSELIO BERMUDEZ RENDO,** con el vehículo de placa **IZL566.**

PETICIÓN

Que, según cobertura de **PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOS** emitida por **EQUIDAD SEGUROS** y que fuera adquirida para el amparo del vehículo de placa **IZL566** de propiedad **EVERSELIO BERMUDEZ RENDON**. Se sirvan reconocer y pagar la indemnización por accidente de tránsito a mi representado **JHON ALEJANDRO OSORIO PÉREZ**, como consecuencia de los daños y perjuicios, discriminado en la forma siguiente:

1. PERJUICIOS PATRIMONIALES:

1.1 LUCRO CESANTE PASADO

Definido como la cantidad de dinero que la víctima dejo de recibir desde el momento del accidente hasta el momento de la liquidación.

1.1.1 La suma de **SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($66.666).** A favor del señor **JHON ALEJANDRO**

Dirección: Calle 38C 1 # 18 B- 12 Ofi 303A de Tuluá
Correo: laura_vanegas92@hotmail.com
Celular: 3152104077

OSORIO PÉREZ. Por concepto de 2 días de incapacidad médica derivada del accidente de tránsito del día 08 de septiembre de 2022.

1.2 DAÑO EMERGENTE:

Definido como el empobrecimiento directo del patrimonio económico de las víctimas: es decir, cuando un bien económico (dinero, cosas, servicios) sale de su patrimonio. Por tal razón en el presente caso se ha causado dicho perjuicio.

1.2.1 La suma de **CIENTO QUINCE MIL PESOS MCTE PESOS MCTE ($115.000).** Por concepto de parqueadero y Grúa del parqueadero "Centro de Diagnostico Automotor de Tuluá".

1.2.2 La suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($250.000).** Por concepto de peritaje y certificado de tradición de la motocicleta para la solicitud de entrega provisional ante el Juzgado de Control de Garantías de Tuluá Valle.

1.3 DAÑO EMERGENTE FUTURO

Definido como gastos o egresos que serán necesarios efectuar desde la fecha de liquidación (enero de 2024).

1.3.1 La suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($2.581.990).** Por concepto de gastos de repuesto y mano de obra para la reparación de la motocicleta de placa UBK39E. Según cotización emitida por **TULUÁ MOTOS**.

<u>TOTAL, PERJUICIOS PATRIMONIALES:</u> TRES MILLONES TRECE MIL SEISCINETOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($3.013.656).

2. PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES

2.1 DAÑO MORAL

Estos son los que afectan los aspectos íntimos, sentimentales o afectivos, la personalidad, la integridad corporal, el derecho a un buen nombre y comúnmente la jurisprudencia los ha denominado "Premium doloris". La reparación del daño moral se identifica con un sentido resarcitorio, proporcional al perjudicado o lesionado una satisfacción por la aflicción y la ofensa que se le causo, que se le otorgue ciertamente una indemnización propiamente dicha o un equivalente mesurable por los mismos, discriminados para este caso así:

2.1.1 La suma de dinero correspondiente a **DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.000).** A favor del señor **JHON ALEJANDRO OSORIO PÉREZ.**

2.2 DAÑO A LA VIDA EN RELACIÓN:

Privación objetiva de la facultad de realizar actividades cotidianas tales como practicar deportes, escuchar música, asistir a espectáculos, viajar, montar bicicleta, ir de paseo, bailar, departir con los amigos y familia, disfrutar el paisaje, tener relaciones íntimas, etc, discriminados para este caso así:

2.2.1 La suma de dinero correspondiente a **UN MILLÓN QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($1.500.000).** A favor del señor **JHON ALEJANDRO OSORIO PÉREZ.**

LAURA XIMENA VANEGAS GARCÍA
ABOGADA
ESPECIALISTA EN DERECHO DE SEGUROS
Universidad del Rosario

<u>TOTAL, PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES:</u> TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.500.000).

CUANTÍA

La estimo en la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($6.513.656).**

ANEXOS

1. Poder que me faculta para actuar.
2. Copia de mi cédula de ciudadanía y tarjeta profesional.
3. Copia cédula de ciudadanía de mi poderdante.
4. Fotocopia de Informe Policial de Accidente de Tránsito.
5. Historia Clínica del señor **JHON ALEJANDRO**.
6. Dictamen medicolegal del señor **JHON ALEJANDRO**.
7. Recibo peritaje y Certificado de tradición la motocicleta de placa UBK39E
8. Factura parqueadero y grúa.
9. Copia cotización de daños de la motocicleta de placa UBK39E.
10. Declaración Extra-juicio de no asegurabilidad al momento de los hechos.

NOTIFICACIONES

Las recibiré en Calle 38C 1 # 18 B- 12 Ofi 303A de Tuluá Valle, correo: laura_vanegas92@hotmail.com, celular: 3152104077.

Cordialmente,

LAURA XIMENA VANEGAS GARCÍA
C.C No. 1.115.078.892 de Buga Valle
T.P. No 283.989 del C.S de la J

LAURA XIMENA VANEGAS GARCÍA

ABOGADA
ESPECIALISTA EN DERECHO DE SEGUROS
Universidad del Rosario

Señores
EQUIDAD SEGUROS
DEPARTAMENTO DE INDEMNIZACIONES
E. S. D.

Referencia: PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE.

JHON ALEJANDRO OSORIO PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.262.128 de Tuluá, actuando en mi propio nombre y representación. Por medio del presente escrito manifiesto a ustedes señores **EQUIDAD SEGUROS**, que he conferido **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la abogada titulada y en ejercicio **LAURA XIMENA VANEGAS GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.115.078.892 de Buga Valle y portadora de la Tarjeta de Profesional No. 283.989 del C.S.J, para que en mi nombre y representación inicie y lleve hasta su terminación **RECLAMACIÓN** con el fin de conseguir el reconocimiento y pago de indemnización por los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales por mi sufridos como consecuencia del accidente de tránsito ocurrido el día 08 de septiembre de 2022, el cual fue ocasionado por el señor **EVERSELIO BERMUDEZ RENDON**, con el vehículo de placa **IZL566.**

Mi apoderada judicial, queda investida con las facultades que le confiere el artículo 77 del Código General del Proceso y en especial las de firmar el acta de conciliación en mi nombre, contracto de transacción y la facultad expresa de conciliar, desistir, transigir, recibir, renunciar, sustituir, reasumir, notificarse, firmar en nuestro nombre,

Dirección: Calle 38C 1 # 18 B- 12 Ofi 303A de Tuluá
Correo: laura_vanegas92@hotmail.com
Celular: 3152104077

LAURA XIMENA VANEGAS GARCÍA

ABOGADA
ESPECIALISTA EN DERECHO DE SEGUROS
Universidad del Rosario

solicitar documentos, y en general adelantar cualquier trámite que en derecho sea necesario para la efectiva defensa de mis derechos e intereses.

Atentamente,

Jhon Alejandro osorio perez
JHON ALEJANDRO OSORIO PEREZ
C.C No. 1.116.262.128 de Tuluá

ACEPTO,

Laura X Vanegas G
LAURA XIMENA VANEGAS GARCÍA
C.C No. 1.115.078.892 de Buga Valle
T.P. No 283.989 del C.S

República de Colombia
256.170
NOTARÍA TERCERA DE TULUÁ VALLE
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

El Notario Tercera de Tuluá, hace constar: que el escrito que antecede fue presentado personalmente por:

JHON ALEJANDRO OSORIO PEREZ

Quien se identificó con documento de Identidad No.:

CC 1116262128

Y declaró que su contenido es cierto y que la firma y huella que en el aparecen son suyas. Para constancia se firma el día 19/12/2023 a las 15:56:21

Jhon Alejandro

JHON ALEJANDRO OSORIO PEREZ

Huella por solicitud expresa del usuario

CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ
NOTARÍO TERCERO DE TULUÁ
Cll 29 # 24-10 Tel. 2258774,
Tercerabulua@supernotariado.gov.co

Dirección: Calle 38C 1 # 18 B- 12 (
Correo: laura_vanegas92@h
Celular: 315210401

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.115.078.892
VANEGAS GARCIA

APELLIDOS
LAURA XIMENA

NOMBRES

FIRMA

EXCLUSIVO RECLAMACION IZL566 VS JHON ALEJANDRO OSORIO PEREZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
LAURA XIMENA
APELLIDOS:
VANEGAS GARCIA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD	FECHA DE GRADO	CONSEJO SECCIONAL
UNIDAD CENTRAL/VALLE	25/11/2016	BOGOTA

CEDULA	FECHA DE EXPEDICION	TARJETA N°
1115078892	04/01/2017	283989

EXCLUSIVO RECLAMACION IZL566 VS JHON ALEJANDRO OSORIO PEREZ

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1992
BUGA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-ENE-2011 BUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

ÍNDICE DERECHO

EXCLUSIVO RECLAMACION IZL566 VS JHON ALEJANDRO OSORIO PEREZ

A-3110600-01071827-F-1115078892-20190409 0065166918A 2 9907882274

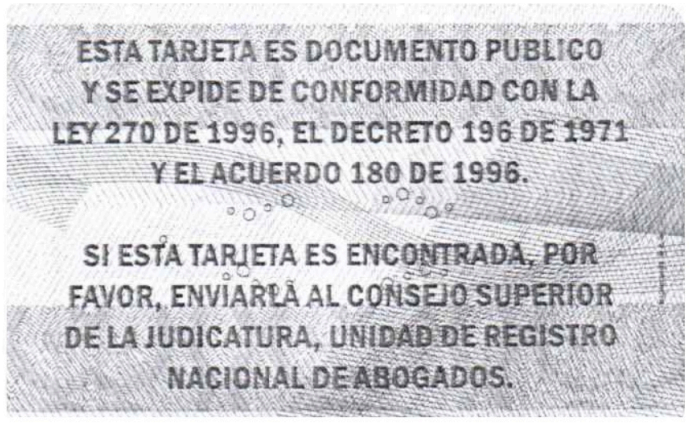

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.262.128

OSORIO PEREZ
APELLIDOS

JHON ALEJANDRO
NOMBRES

Jhon Alejandro O
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-FEB-1994

TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

01-MAR-2012 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3110600-00365952-M-1116262128-20120323 0029466358A 1 38143061

99

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

No. A _____

MUNICIPIO DE TULUÁ

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO 7683400 — TRANSITO - TULUÁ DAMSV

2. GRAVEDAD

CON MUERTOS	CON HERIDOS	SOLO DAÑOS
☐	☑	☐

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS

CÓDIGO DE RUTA

VÍA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD: TRANSVERSAL 12 # 25-59 TULUÁ

Lat. 4° 5' 26"

Long. 76° 12' 20"

3.1 LOCALIDAD O COMUNA: B/ LA MERCED COMUNA 6

4. FECHA Y HORA

08 09 2022 18:40 — FECHA Y HORA DE OCURRENCIA

08 09 2022 19:00 — FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO

5. CLASE DE ACCIDENTE

CHOQUE	☑	CAÍDA OCUPANTE	4		
ATROPELLO	☐	INCENDIO	5		
VOLCAMIENTO	☐	OTRO _____	6		

5.1. CHOQUE CON / 5.2. OBJETO FIJO

VEHÍCULO	1	MURO	1	SEMÁFORO	5	TARIMA, CASETA	9
TREN	2	POSTE	2	INMUEBLE	6	VEHÍCULO ESTACIONADO	10
SEMOVIENTE	3	ÁRBOL	3	HIDRATANTE	7	OTRO _____	
OBJETO FIJO	4	BARANDA	4	VALLA, SEÑAL	8	_____	11

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

6.1. ÁREA	6.2. SECTOR	6.3. ZONA	6.4. DISEÑO	6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA
RURAL ☐	RESIDENCIAL ☑	ESCOLAR ☐ DEPORTIVA ☐	GLORIETA ☐ PASO A NIVEL ☐ PASO ELEVADO ☐ PUENTE ☐	GRANIZO ☐ VIENTO ☐
*NACIONAL ☐	INDUSTRIAL ☐	TURÍSTICA ☐ PRIVADA ☐	INTERSECCIÓN ☐ PONTÓN ☐ PASO INFERIOR ☐ TRAMO DE VÍA ☑	LLUVIA ☐ NORMAL ☑
*DEPARTAMENTAL ☐				
*MUNICIPAL ☐	COMERCIAL ☑	MILITAR ☐ HOSPITALARIA ☐	LOTE O PREDIO ☐ CICLO RUTA ☐ PEATONAL ☐ TÚNEL ☐	NIEBLA ☐
URBANA ☑				

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS

	VÍA 1	VÍA 2
7.1 GEOMÉTRICA		
A. RECTA	☑	☐
CURVA	☐	☐
B. PLANO	☑	☐
PENDIENTE	☐	☐
C. BAHÍA DE EST. CON ANDEN	☐	☐
CON BERMA	☐	☐
7.2. UTILIZACIÓN		
UN SENTIDO	☐	☐
DOBLE SENTIDO	☑	☐
REVERSIBLE	☐	☐
CONTRAFLUJO	☐	☐
CICLO VÍA	☐	☐
7.3. CALZADAS		
UNA	☑	☐
DOS	☐	☐
TRES O MÁS	☐	☐
VARIABLE	☐	☐
7.4. CARRILES		
UN	☐	☐
DOS	☑	☐
TRES O MÁS	☐	☐
VARIABLE	☐	☐

	VÍA 1	VÍA 2
7.5. SUPERFICIE DE RODADURA		
ASFALTO	☑	☐
AFIRMADO	☐	☐
ADOQUÍN	☐	☐
EMPEDRADO	☐	☐
CONCRETO	☐	☐
TIERRA	☐	☐
OTRO _____	☐	☐
7.6. ESTADO		
BUENO	☑	☐
CON HUECOS	☐	☐
DERRUMBES	☐	☐
EN REPARACIÓN	☐	☐
HUNDIMIENTO	☐	☐
INUNDADA	☐	☐
PARCHADA	☐	☐
RIZADA	☐	☐
FISURADA	☐	☐
7.7. CONDICIONES		
ACEITE	☐	☐
HÚMEDA	☐	☐
LODO	☐	☐
ALCANTARILLA DESTAPADA	☐	☐
MATERIAL ORGÁNICO	☐	☐
MATERIAL SUELTO	☐	☐
SECA	☑	☐
OTRA _____	☐	☐
7.8. ILUMINACIÓN ARTIFICIAL		
A. CON	☑	☐
BUENA	☑	☐
MALA	☐	☐
B. SIN	☐	☐
7.9. CONTROLES DE TRÁNSITO		
A. AGENTE DE TRÁNSITO	☐	☐
B. SEMÁFORO		
OPERANDO	☐	☐
INTERMITENTE	☐	☐
CON DAÑOS	☐	☐
APAGADO	☐	☐
OCULTO	☐	☐
C. SEÑALES VERTICALES		
PARE	☐	☐
CEDA EL PASO	☐	☐
NO GIRE	☐	☐
SENTIDO VIAL	☐	☐
NO ADELANTAR	☐	☐
VELOCIDAD MÁXIMA	☐	☐
OTRA _____	☐	☐
NINGUNA	☑	☐

	VÍA 1	VÍA 2
D. SEÑALES HORIZONTALES		
ZONA PEATONAL	☐	☐
LÍNEA DE PARE	☐	☐
LÍNEA CENTRAL AMARILLA		
CONTINUA	☑	☐
SEGMENTADA	☐	☐
LÍNEA DE CARRIL BLANCA		
CONTINUA	☐	☐
SEGMENTADA	☑	☐
LÍNEA DE BORDE BLANCA	☐	☐
LÍNEA DE BORDE AMARILLA	☐	☐
LÍNEA ANTIBLOQUEO	☐	☐
FLECHAS _____	☐	☐
LEYENDAS _____	☐	☐
SÍMBOLOS _____	☐	☐
OTRA _____	☐	☐
E. REDUCTOR DE VELOCIDAD		
BANDAS SONORAS	☐	☐
RESALTO	☐	☐
MÓVIL	☐	☐
FIJO	☐	☐
SONORIZADOR	☐	☐
ESTOPEROL	☐	☐
OTRO _____	☐	☐
_____	☐	☐

	VÍA 1	VÍA 2
F. DELINEADOR DE PISO		
TACHA	☐	☐
ESTOPEROLES	☐	☐
TACHONES	☐	☐
BOYAS	☐	☐
BORDILLOS	☐	☐
TUBULAR	☐	☐
BARRERAS PLÁSTICAS	☐	☐
HITOS TUBULARES	☐	☐
CONOS	☐	☐
OTRO _____	☐	☐
_____	☐	☐
7.10. VISIBILIDAD		
A. NORMAL	☑	☐
B. DISMINUIDA POR		
CASETAS	☐	☐
CONSTRUCCIÓN	☐	☐
VALLAS	☐	☐
ÁRBOL/VEGETACIÓN	☐	☐
VEHÍCULO ESTACIONADO	☐	☐
ENCANDILAMIENTO	☐	☐
POSTE	☐	☐
OTROS _____	☐	☐
_____	☐	☐

FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS

FIRMA CONDUCTOR VÍCTIMA O TESTIGO CC

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS — VEHÍCULO 1

8.1 CONDUCTOR

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO (DÍA MES AÑO)	SEXO	GRAVEDAD
OSORIO PEREZ JHON ALEJANDRO	CC	1.116.262.128	COL	24 02 94	M ☑ F ☐	MUERTO ☐ HERIDO ☑

DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELÉFONO	SE PRACTICÓ EXAMEN	AUTORIZÓ	EMBRIAGUEZ	GRADO	S. PSICOACTIVAS
MZ 16 # 15 B/ VILLALILIANA	TULUÁ	3106879406	SÍ ☐ NO ☑	SÍ ☐ NO ☐	POS ☐ NEG ☐		SÍ ☐ NO ☑

PORTA LICENCIA	LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.	CATEGORÍA	RESTRICCIÓN	EXP ☐ VEN ☑ (DÍA MES AÑO)	CÓDIGO OF. TRÁNSITO	CHALECO	CASCO	CINTURÓN
SÍ ☑ NO ☐	1116262128	A2	CONDUCIR LENTES	09 08 26	BOGOTA 11001	SÍ ☐ NO ☐	SÍ ☑ NO ☐	SÍ ☑ NO ☐

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LESIONES
POLOMED	A DETERMINAR POR MEDICO LEGALMENTE, SEGUN EPICRISIS O HISTORIA CLINICA.

8.2 VEHÍCULO

PLACA	PLACA REMOLQUE / SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERÍA	TON	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS No.
VBK 39E		COLOMBIANO ☐ EXTRANJERO ☐	HONDA	CB110	NEGRO	2019	SIN		2	10017045780

EMPRESA	MATRICULADO EN:	INMOVILIZADO EN:	TARJETA DE REGISTRO No.
NIT	TULUÁ	A DISPOSICIÓN DE:	
REV. TEC. MEC. SÍ ☑ NO ☐ No. 1558779628		CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: —	

PORTA SOAT	PÓLIZA No.	ASEGURADORA	VENCIMIENTO (DÍA MES AÑO)
SÍ ☑ NO ☐	14525100130490	SEGUROS DEL ESTADO	23 07 23

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SÍ ☐ NO ☑	VENCIMIENTO (DÍA MES AÑO)	PORTA SEG. RESP. EXTRACONTRACTUAL SÍ ☐ NO ☑	VENCIMIENTO (DÍA MES AÑO)
No. / ASEGURADORA		No. / ASEGURADORA	

PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.
SÍ ☑ NO ☐			

8.3. CLASE VEHÍCULO

AUTOMÓVIL	☐	M. AGRÍCOLA	☐
BUS	☐	M. INDUSTRIAL	☐
BUSETA	☐	BICICLETA	☐
CAMIÓN	☐	MOTOCARRO	☐
CAMIONETA	☐	MOTOTRICICLO	☐
CAMPERO	☐	TRACCIÓN ANIMAL	☐
MICROBÚS	☐	MOTOCICLO	☐
TRACTOCAMIÓN	☐	CUATRIMOTO	☐
VOLQUETA	☐	REMOLQUE	☐
MOTOCICLETA	☑	SEMI-REMOLQUE	☐

8.4. CLASE SERVICIO

OFICIAL	☐
PÚBLICO	☐
PARTICULAR	☑
DIPLOMÁTICO	☐

8.5. MODALIDAD DE TRANS.

MIXTO	☐
CARGA	☐
• EXTRADIMENSIONADA	☐
• EXTRAPESADA	☐
• MERCANCÍA PELIGROSA	☐
- CLASE DE MERCANCÍA	

PASAJEROS

• COLECTIVO	☐
• INDIVIDUAL	☐
• MASIVO	☐
• ESPECIAL TURISMO	☐
• ESPECIAL ESCOLAR	☐
• ESPECIAL ASALARIADO	☐
• ESPECIAL OCASIONAL	☐

8.6. RADIO DE ACCIÓN

NACIONAL	☐
MUNICIPAL	☐

8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO

ROTULAS, ABOLLADURAS, FORCEPULAS, DESPLAZAMIENTOS DE TECHO LATERAL Y MEDIO, SUPERIOR E INFERIOR, IZQUIERDO Y DERECHO.

8.7. FALLAS EN: FRENOS ☐ DIRECCIÓN ☐ LUCES ☐ BOCINA ☐ LLANTAS ☐ SUSPENSIÓN ☐ OTRA ☐ _____

8.9. LUGAR DE IMPACTO — FRONTAL ☑ LATERAL ☐ POSTERIOR ☐

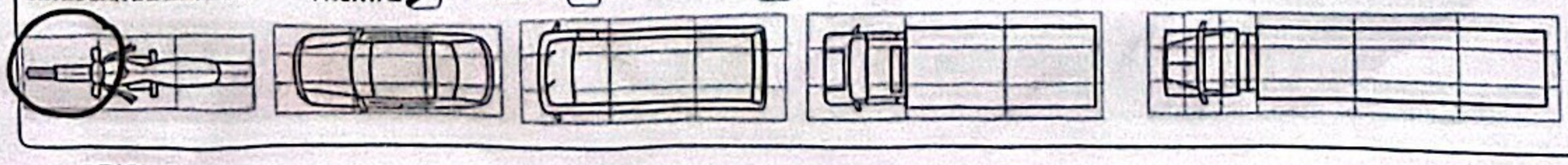

Otro

TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

FIRMA CONDUCTOR VÍCTIMA O TESTIGO CC

ORIGINAL

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

Powered by CamScanner

A 12

8. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS

VEHÍCULO 2

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO (DÍA MES AÑO)	SEXO	GRAVEDAD
BERMUDEZ RENDON EUGESELÍO	CC	94.393.266	col.	06 08 76	(M) F	MUERTO ☐ HERIDO ☐

DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD	TELÉFONO	SE PRACTICÓ EXAMEN SÍ ☐ NO ✓			
			AUTORIZÓ	EMBRIAGUEZ	GRADO	S. PSICOACTIVAS
Transversal 12 #25B53 Villanueva	Tuluá	3113828874	SÍ NO	POS ☐ NEG ☐		SÍ (NO)

PORTA LICENCIA	LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.	CATEGORÍA	RESTRICCIÓN	EXP ☐ VEN ✓ (DÍA MES AÑO)	CÓDIGO OF. TRÁNSITO	CHALECO	CASCO	CINTURÓN
(SÍ) NO	94393266	B1		06 12 28	Tuluá 76834	SÍ NO	SÍ NO	SÍ NO

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LESIONES
ninguna	ninguna

8.2 VEHÍCULO

PLACA	PLACA REMOLQUE / SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERÍA	TON	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS No.
IZL 566		COLOMBIANO ☐ EXTRANJERO ☐	CHEVR.	BEAT	plata	2019	SEDAN		5	10016904590

EMPRESA — MATRICULADO EN: Tuluá — INMOVILIZADO EN: CDAT - Tuluá — TARJETA DE REGISTRO No.

NIT — A DISPOSICIÓN DE:

REV. TEC. MEC SÍ NO No. N/A — CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: —

PORTA SOAT	PÓLIZA No.	ASEGURADORA	VENCIMIENTO (DÍA MES AÑO)
(SÍ) NO	81594757-601661720	SEGUROS MUNDIAL	23 10 22

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SÍ NO		VENCIMIENTO	PORTA SEG. RESP. EXTRACONTRACTUAL (SÍ) NO		VENCIMIENTO
No.	ASEGURADORA	DÍA MES AÑO	No. AA013612	ASEGURADORA EQUIDAD	25 10 22

PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.
(SÍ) NO			

8.3 CLASE VEHÍCULO: AUTOMÓVIL ✓ · BUS · BUSETA · CAMIÓN · CAMIONETA · CAMPERO · MICROBÚS · TRACTOCAMIÓN · VOLQUETA · MOTOCICLETA · M. AGRÍCOLA · M. INDUSTRIAL · BICICLETA · MOTOCARRO · MOTOTRICICLO · TRACCIÓN ANIMAL · MOTOCICLO · CUATRIMOTO · REMOLQUE · SEMI-REMOLQUE

8.4 CLASE SERVICIO: OFICIAL · PÚBLICO · PARTICULAR ✓ · DIPLÓMATICO

8.5 MODALIDAD DE TRANS.: MIXTO · CARGA · EXTRADIMENSIONADA · EXTRAPESADA · MERCANCÍA PELIGROSA · - CLASE DE MERCANCÍA

PASAJEROS: COLECTIVO · INDIVIDUAL · MASIVO · ESPECIAL TURISMO · ESPECIAL ESCOLAR · ESPECIAL ASALARIADO · ESPECIAL OCASIONAL

8.6 RADIO DE ACCIÓN: NACIONAL · MUNICIPAL

8.8 DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO: Roturas, abolladuras, hendiduras, torceduras, desprendimiento (placa) tercio anterior, inferior izquierdo, medio y derecho.

8.7. FALLAS EN: FRENOS ☐ DIRECCIÓN ☐ LUCES ☐ BOCINA ☐ LLANTAS ☐ SUSPENSIÓN ☐ OTRA ☐

8.9. LUGAR DE IMPACTO: FRONTAL ✓ LATERAL ☐ POSTERIOR ☐ Otro

9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 1 DEL VEHÍCULO No. ☐

APELLIDOS Y NOMBRES — DOC — IDENTIFICACIÓN No. — NACIONALIDAD — FECHA DE NACIMIENTO (DÍA MES AÑO) — SEXO M F

DIRECCIÓN DE DOMICILIO — CIUDAD — TELÉFONO — CINTURÓN SÍ NO — 9.1 DETALLES DE LA VÍCTIMA: CONDICIÓN: PEATÓN ☐ PASAJERO ☐ ACOMPAÑANTE ☐

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN — SE PRACTICÓ EXAMEN SÍ ☐ NO ☐ — AUTORIZÓ SÍ NO — EMBRIAGUEZ POS ☐ NEG ☐ — GRADO — S. PSICOACTIVAS SÍ NO — CASCO SÍ NO

DESCRIPCIÓN DE LESIONES — CHALECO SÍ NO — GRAVEDAD: MUERTO ☐ HERIDO ☐

10. TOTAL VÍCTIMAS

PEATÓN ☐ ACOMPAÑANTE ☐ PASAJERO ☐ CONDUCTOR 01 TOTAL HERIDOS 01 MUERTOS ☐

11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

DEL CONDUCTOR: V.(2) 122 — DEL VEHÍCULO — DE LA VÍA — DEL PEATÓN — DEL PASAJERO

OTRA ☐ ESPECIFICAR ¿CÚAL?: V.(2) 122 Girar bruscamente, cruce repentino con o sin indicador.

12. TESTIGOS

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO

13. OBSERVACIONES

Vehículo No (2) movido de su posición final, alterando la escena y EMP; lugar no protegido ni acordonado.

14. ANEXOS

ANEXO 1(Conductores, vehículos) ☐ ANEXO 2 (Víctimas, peatones o pasajeros) ☐ OTROS ANEXOS (Fotos y videos) ☐

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
01	Lastra Alonso ?	CC	94153707	020	DAMSU	[firma]

16. CORRESPONDIÓ

NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN: 76 | 834 | 6 | 000188 | 2022 | 00425 (Dto, Mu/pio, Ent, U. receptora, Año, Consecutivo)

ORIGINAL

FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME CONDUCTORES INVOLUCRADOS

FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO CC

FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO CC

TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

VIGILADO

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE TULUÁ

17. CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRÁFICO)
INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO No. A_____

MinTransporte

CONVENCIONES

EVIDENCIA NO (1) MOTOCICLETA UBK 39E
EVIDENCIA NO (2) AUTOMOVIL 1ZL 566
SENTIDO UNAL
TRAYECTORIA VEHICULAR
* VEHICULO NO (2) MOVIDO DE SU POSICIÓN FINAL.

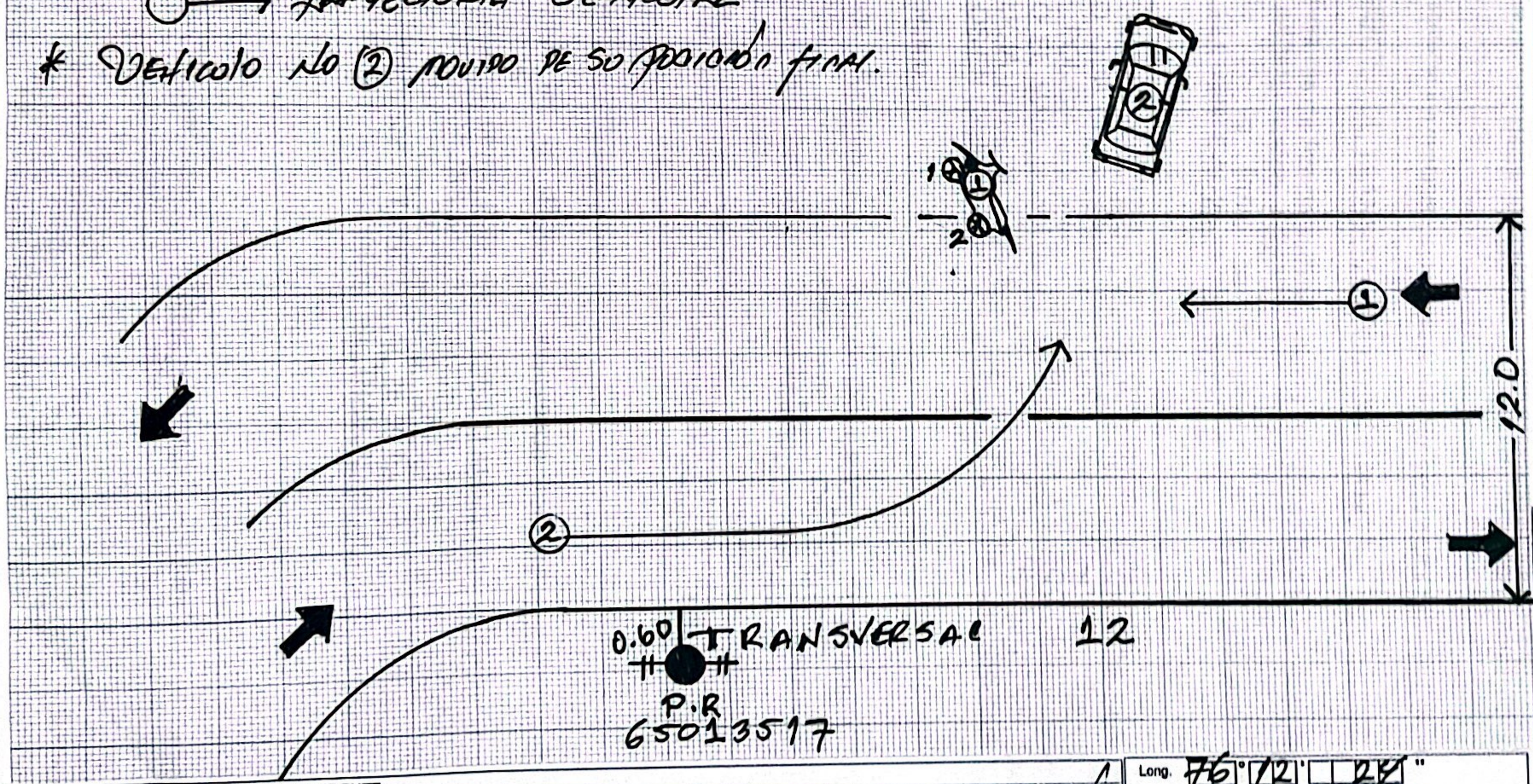

PUNTO DE REFERENCIA P R 65013517

TABLA DE MEDIDAS

Nº	"A"	"B"	IDENTIFICACIÓN DEL PUNTO
1	7.40	13.10	EJE ANTERIOR (1)
2	8.0	11.90	EJE POSTERIOR (1)
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

FIRMA CONDUCTOR, VÍCTIMA O TESTIGO C.C

LONG. HUELLAS

Nº	METROS	CM	TIPO DE HUELLA

15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACIÓN No.	PLACA	ENTIDAD	FIRMA
01	Jaslon Pablo R.	CC	94153787	020	Dansv	Pablo Jaslon

16. CORRESPONDIÓ

NÚMERO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN: 76 (Dto) 834 (Mpio) 60 (Ent) 00188 (U. receptora) 2022 (Año) 00425 (Consecutivo)

Long.	76° 12' 24"
Lat.	4° 5' 26"
ESCALA:	1-200
PLANO:	1
VISTA:	Planta

	VÍA 1	VÍA 2
RADIO		
PERALTE		
PENDIENTE		

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

ORIGINAL

13

Powered by CamScanner

CLINICA DOLORMED S.A.S.
Nit.900442930-6

Su Bienestar... !
En Nuestras Manos.

CARRERA 33A # 24 17 B/ ALVERNIA
TULUA [VALLE DEL CAUCA]
3980033
dolormedfacelectronica@gmail.c

H I S T O R I A C L I N I C A

OSORIO PEREZ JHON ALEJANDRO No. 1116262128 Fec_Nacim: 24/02/1994 Edad: 28 A RH: O - Masculino

Estado Civil: Union Libre Tipo: Cotizante Poblacion: Ocupacion: EMPLEADOS DE SERVICIOS DE CORREO
Direccion: CLE 14 1A 15 VILLA LILIANA Tfo: 3106819406/ Municipio: TULUA [VALLE DEL CAUCA]
Acompanante: Tfo: Parentesco:

Entidad. SEGUROS DEL ESTADO - [SOAT] Regimen: Otro

Cronol. => 1 Fecha. => jueves, 8 de septiembre de 2022 - 19:58 En. => PRIORITARIO Apertura Hc.James Andres Restrepo Ocampo [Medicina General]

DATOS INICIALES DE CONSULTA

> Motivo De Consulta: CCIDENTE DE TRANSITO.[fin]

> Enfermedad Actual: PACIENTE MASCULINO DE 28 AÑOS DE EDAD, SIN ANTECEDENTE DE IMPORTANCIA, EN EL MOMENTO INGRESA EN AMBULANCIA BÀSICA EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO, CON POSTERIOR TRAUMA EN HEMICUERPO IZQUIERDO, REFIERE DOLOR AGUDO EN CODO IZQUIERDO EVD 7/10 CON EDEMA Y LIMITACIÒN EN ARCOS DE MOVILIDAD A LA FLEXOEXTENSION, ROTACION EXTERNA E INTERNA POR DOLOR, ADEAMS REFIERE CONTUSION EN HOMBR Y PIERNA IZQ, CON POSTERIOR DOLOR LEVE SIN LIMITACION, NIEGA ABRASIONES, NO HEMATOMAS, NO PERDIDA DE CONCIENCIA, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, NIEGA OTROS TRAUMAS..[fin]

> Certificacion: El Suscrito Profesional Certifica Que Las Lesiones Encontradas en el Paciente Son a Causa o Consecuencia de un Accidente de Transito.[fin]

ANTECEDENTES PERSONALES

> Patologicos: Negativo
> Quirurgicos: Negativo
> Alergicos: Negativo
> Traumatologicos: Negativo
> Farmacologicos: Negativo
> Habitos Toxicos: Negativo
> Familiares: Negativo
> Otros: Negativo

REVISION POR SISTEMAS

> Aparato Respiratorio: No Refiere
> Aparato Cardiovascular: No Refiere
> Aparato Digestivo: No Refiere
> Aparato Genito Urinario: No Refiere
> Aparato Hematologico: No Refiere
> Sistema Osteoarticular: No Refiere
> Sistema Nervioso: No Refiere
> Sistema Endocrino: No Refiere

EXPLORACION FISICA

> FC: 0 TA: 0/0 FR: 0 Tº: 0.0 Peso Actual: Talla: 0.00 I.M.C: 0.000

> Examen General: INGRESA PACIENTE AL SERVICIO ALERTA CONCIENTE, COLABORADOR, CON FACIES ALGICAS, AFEBRIL, EL CUAL MANIFIESTA LIMITACION Y DOLOR AGUDO CODO IZQUIERDO CON EXTREMIDAD SUPERIOR EN POSICION ANTALGCIA..[fin]

> Cabeza: NORMOCEFALICO SN HERIDAS PENETRANTES EN CUERO CABELLUDO, NO ASIMETRIA CEFALICA. NO MASA PALPABLES O VISIBLES..[fin]

> Organos De Los Sentidos: MUCOSAS HUMEDAS HIDRATADAS, CON CEJAS Y PESTAÑAS INTEGRAS, CONJUNTIVA PALPEBRAL Y BULBAR NORMOCOLOREADA, OREJAS SIMETRICAS BIEN IMPLANTADAS, NO DOLOROSAS A LA TRACCION, SIN ANORMALIDAD. NARIZ CON ADECUADA IMPLANTACION, NO ALTERACIONES ANATOMICAS, NO SALIDA DE SECRESIONES , .[fin]

> Cuello: CUELLO SIMETRICO CONSERVADO, NO DOLOROSO A LA MOVILIZACION. AUSENCIA DE TUMORACIONES, SIN REGURGITACION YUGULAR, SIN ADENOPATIAS, SIN HEMATOMAS EXPANSIVOS, SE PALPA PULSO CAROTIDEO Y SE OBSERVA PULSO VENOSO.
.[fin]

> Torax - Mamas: TORAX NORMOEXPANSIBLE, RSCSRS AUDIBLE EN TODOS LOS FOCOS NO SOBREAGRADOS , SIMETRICO PULMONES BIEN VENTILADOS SIN AGREGADOS NO TIRAJES NO ESFUERZO RESPIRATORIO

CLINICA DOLORMED S.A.S.
Nit.900442930-6
Su Bienestar... !
En Nuestras Manos.

CARRERA 33A # 24 17 B/ ALVERNIA
TULUA [VALLE DEL CAUCA]
3980033
dolormedfacelectronica@gmail.c

H I S T O R I A C L I N I C A

OSORIO PEREZ JHON ALEJANDRO No. 1116262128 Fec_Nacim: 24/02/1994 Edad: 28 A RH: O - Masculino

Estado Civil: Union Libre Tipo: Cotizante Poblacion: Ocupacion: EMPLEADOS DE SERVICIOS DE CORREO
Direccion: CLE 14 1A 15 VILLA LILIANA Tfo: 3106819406/ Municipio: TULUA [VALLE DEL CAUCA]
Acompanante: Tfo: Parentesco:

Entidad. SEGUROS DEL ESTADO - [SOAT] Regimen: Otro

Cronol. => 1 Fecha. => jueves, 8 de septiembre de 2022 - 19:58 En. => PRIORITARIO Apertura Hc.James Andres Restrepo Ocampo [Medicina General]

.[fin]
> Abdomen Y Pelvis: ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, PIEL INTEGRA, NO DOLOROSO A LA PALPACION, AUSENCIA DE MASAS VISIBLES O PALPABLES, RUIDOS PERISTALTICOS AUDIBLES NORMALES, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. PELVIS CONSERVADA, CON MOVIMIENTOS ACTIVOS DE AB, AD, FLEXION Y EXTENSION, NO SIGNOS DE FRACTURA. MANIOBRA DE SIGNO DE LIBRO ABIERTO O CERRADO NEGATIVO NO SIGNOS DE FRACTURA A NIVEL DE PELVIS..[fin]
> Genitales: Normal
> Miembros Superiores E Inferiores: EN CODO IZQUIERDO: SE EVDIENCIA EDEMA, DOLOR A LA PALPACION MINIMA, NO CREPITACION, MARCADA LIMITACION EN ARCOS DE MOVILIDAD A LA FLEXION, EXTENSION, PRONOSUPINACION POR DOLOR ARTICULAR AGUDO.

.[fin]
> Piely Faneras: NO VALORADOS
.[fin]
> Sistema Nervioso Central: GLASGOW 15, NO DEFICIT NEUROLOGICO APARENTE.
.[fin]

ANALISIS Y PLAN

> Laboratorio Clinico: No Refiere
> Electrocardiograma: No Refiere
> Imagenologia: PASAR A SALA DE IMÁGENES RX
RX AP LATERAL DE CODO IZQUIERDO
.[fin]
> Otros: No Refiere
> Impresion Diagnostica: CONTUSION DE CODO IZQUIERDO.[fin]
> Plan Terapeutico: DICLOFENACO AMP 75 MG 1 DUIM
TRAMADOL AMP DE 50 MG SC
DIPIRONA AMP DE 2.5 GR EV EN 100 CC LENTO
.[fin]

DIAGNOSTICO CIE10 - INCAPACIDAD

Dx Ppal: S500 CONTUSION DEL CODO
Tipo Diagnostico:
Finalidad De Consulta: No Aplica
Causa de Consulta: Accidente De Transito
Estado de Conciencia: -- Glasgow:
Estado de Embriaguez: Ninguno
Incapacidad Medica
Fecha Inicia Incapacidad. jueves, 8 de septiembre de 2022 Nro.Dias 2 Con Prorroga. NO
Tipo Contigencia. Accidente de Transito Clase de Atencion. Ambulatoria Urgencia

FORMULAS Y ORDENES MEDICAS -

> Acetaminofen X 500mg Tab Cant. 28
> Naproxeno X 250 Mg Tabs. Cant. 21
> Metocarbamol X 750 Mg Tbs Cant. 14
> Consulta De Control O De Seguimiento Por Especialista En Ortopedia Y Traumatolog Cant. 1

CLINICA DOLORMED S.A.S.
Nit.900442930-6

Su Bienestar... !
En Nuestras Manos.

CARRERA 33A # 24 17 B/ ALVERNIA
TULUA [VALLE DEL CAUCA]
3980033
dolormedfacelectronica@gmail.c

H I S T O R I A C L I N I C A

OSORIO PEREZ JHON ALEJANDRO No. 1116262128 Fec_Nacim: 24/02/1994 Edad: 28 A RH: O - Masculino

Estado Civil: Union Libre Tipo: Cotizante Poblacion: Ocupacion: EMPLEADOS DE SERVICIOS DE CORREO
Direccion: CLE 14 1A 15 VILLA LILIANA Tfo: 3106819406/ Municipio: TULUA [VALLE DEL CAUCA]
Acompanante: Tfo: Parentesco:

Entidad. SEGUROS DEL ESTADO - [SOAT] Regimen: Otro

Cronol. => 1 Fecha. => jueves, 8 de septiembre de 2022 - 19:58 En. => PRIORITARIO Apertura Hc.James Andres Restrepo Ocampo [Medicina General]

Firma Digitalizada
JAMES ANDRES RESTREPO OCAMPO [MEDICINA GENERAL - Reg. 1116233131]

EVOLUCION MEDICA

> Evoluc # [1] Hora [08/09/2022 20:04:29] Dr. JAMES ANDRES RESTREPO [Medicina General]

PRIMERA EVOLUCIÓN
PACIENTE QUE SE INGRESA A PRIORITARIA EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO, CON POSTERIOR TRAUMA DIRECTO EN CODO IZQUIERDO, PRESENTA DOLOR EDEMA Y LIMITACION FUNCIONAL EN ARCOS DE MOVILIDAD POR LO QUE EN EL MOMENTO INDICO MANEJO ANALGESICO Y ANTIINFLAMATORIO, ADEMAS INDICO PASAR A SALA DE IMÁGENES PARA EVALUAR LESIONES OSTEO ARTICULARES. SEGUDAMENTE REVALORAR CON IMÁGENES

DICLOFENACO AMP 75 MG 1 DUIM
TRAMADOL AMP DE 50 MG SC
DIPIRONA AMP DE 2.5 GR EV EN 100 CC LENTO
PASAR A SALA DE IMÁGENES RX
RX AP LATERAL DE CODO IZQUIERDO
REVALORAR CON IMÁGENES
.[fin]

Dx Ev1: S500 Contusion Del Codo

Firma Digitalizada
JAMES ANDRES RESTREPO [Medicina General - Reg. 1116233131]

> Evoluc # [2] Hora [08/09/2022 20:05:45] Dr. JAMES ANDRES RESTREPO [Medicina General]
ANALISIS DE IMAGENES:
RX DE CODO IZQUIERDO: NO OBSERVO FX A NIVEL DE HUMERO DISTAL, NI RADIO Y CUBITO PROXIMAL, NO SIGNOS DE LESIONES ARTICUALRES MARCADO EDEMA CIRCUNDANTE DE TEJIDOS BLANDOS ADYACENTE A ZONA DE TRAUMA

ANALISIS Y PLAN:
PACIENTE EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRANSITO CON POSTERIOR TRAUMA EN HEMICUERPO IZQUIERDO YA CUENTA CON IMÁGENES RADIOGRAFIAS QUE DESCARTAN LESIONES OSEAS, PERO CON CLINICA ACTUAL DE PERSISTENCIA DEL DOLOR EN CODO IZQUIERDO Y AUMENTO DE EDEMA CON RESPECTO AL INGRESO, A PESAR DE MANEJO ANALGESICO Y ANTIINFLAMATORIO PREVIAMENTE INSTURADO, AHORA CON PERSISTENCIA DE LIMITACIÒN Y DOLOR A MANIOBRAS SEMIOLOGICAS, CONSIDERO PACIENTE PUEDE CUIRSAR CON POSIBLE ESGUINCE A DICHO NIVEL O BURISITS POS TRAUAMTICA, MOTIVO POR EL CUAL CONSIDERO PERTINENTE OPTIMIZAR MANEJO ANTIEDEMA Y ANITINFLAMATORIO CON DEXAMETASONA 8 MG ADEMAS Y SOLCITO VALORACION POR EL SERVICIO DE ORTOPEDIA PARA DETERMINAR CONDUCTA.

SS/ VALORACION POR ORTOPEDIA
DEXAMETASONA AM 8 MG EN 100CC SSN EV DU

.[fin]

CLINICA DOLORMED S.A.S.
Nit.900442930-6
Su Bienestar... !
En Nuestras Manos.

CARRERA 33A # 24 17 B/ ALVERNIA
TULUA [VALLE DEL CAUCA]
3980033
dolormedfacelectronica@gmail.c

H I S T O R I A C L I N I C A

OSORIO PEREZ JHON ALEJANDRO No. 1116262128 Fec_Nacim: 24/02/1994 Edad: 28 A RH: O - Masculino

Estado Civil: Union Libre Tipo: Cotizante Poblacion: Ocupacion: EMPLEADOS DE SERVICIOS DE CORREO
Direccion: CLE 14 1A 15 VILLA LILIANA Tfo: 3106819406/ Municipio: TULUA [VALLE DEL CAUCA]
Acompanante: Tfo: Parentesco:

Entidad. SEGUROS DEL ESTADO - [SOAT] Regimen: Otro

Cronol. => 1 Fecha. => jueves, 8 de septiembre de 2022 - 19:58 En. => PRIORITARIO Apertura Hc.James Andres Restrepo Ocampo [Medicina General]

Firma Digitalizada
JAMES ANDRES RESTREPO [Medicina General - Reg. 1116233131]

> Evoluc # [3] Hora [08/09/2022 20:06:19] Dr. GERARDO CASTILLO [Traumatologia Y Ortopedia]
****INTERCONSULTA POR ORTPEDIA*****
PACIENTE QUE ES INTERCONSULTADO POR LA ESPECIALIDAD YA QUE SUFRIÒ ACCIDENTE DE TRANSITO, SUFRE TRAUMATISMO EN HEMICUERPO IZQUIERDO, EN EL MOMENTO REFIERE DOLOR MARCADO CON LIMITACION, EDEMA ARTICULAR MARCADO A NIVEL DE CODO IZQUIERDO POR TRUAMA DIRECTO . PRESENTA LIMITACION FUNCIONAL , ESTIGMAS DE TRAUMA EN TEJIDOS BLANDOS Y ADYACENTES PESE A MANEJO ANALGESICO Y ANTIINFLAMATORIO INSTAURADO POR MEDICO GENERAL AL INGRESO, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITAN INTERCONSULTA YA QUE PERSISTE CON DOLOR EN DICHO NIVEL EDEMA Y LIMITACION.
EXAMEN FISICO:
CODO IZQUIERDO: DOLOR MARCADO A NIVEL ARTICULAR QUE LIMITA LA FLEXION Y LA EXTENSION CON MARCADO EDEMA PERIARTICULAR, DEFENSA VOLUNTARIA, LIMITA LA PRONOSUPINACION DOLOR A LA MINIMA PALPACION DE OLECRANON. ARCOS DE MOVILIDAD DISMINUIDOS POR DOLOR , APARENTE DEFORMIDAD ARTICULAR

ANALISIS DE IMÁGENES:
CODO IZQUIERDO: NO SE EVINDENCINA LESIONES OSEAS EN HUMERO DISTAL, NI RADIO Y CUBITO PROXIMAL, MARCADO EDEMA CIRCUNDANTE Y DE TEJIDSO BLANDOS ASOCIADO A EVENTO TRAUMATICO

PACIENTE CON IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN LA CUALES NO SE EVINDENCIAN FRACTURAS O LESIONES OSEAS PERO LLAMA LA ATENCION LA CLINICA ACTUAL DE PERSISTENCIA DE DOLOR ADEMAS EDEMA E INFLAMACION CON RX DE CODO IZQUIERDO SIN LESIONES OSEAS , PERO PERSISTENCIA DE EDEMA MARCADO Y AUMENTO DE VOLUMEN Y EDEMA A DICHO NIVEL POST EVENTO TRAUMATICO, MANIOBRAS CLINICAS COMPATIBLES PARA LESION TIPO ESGUINCE O SINOVITIS POST TRAUMATICA , POR LO QUE INDICO MANEJO CON VENDAJE ALGODONOSO MAS ORTESIS, PARA CONTROLAR EDEMA Y MEJORAR EL DOLOR, CONTROL POR ORTOPEDIA EN LAPSO PRUDENCIAL CUANDO PASE PROCESO AGUDO INFLAMATORIO PARA EVALUAR EVOLUCIÒN DEL DOLOR O
LIMITACION Y CON ELLO DETERMINAR CONDUCTAS ADICIONALES, EN EL MOMENTO POSTERIOR A TERMINAR MEDICACIÒN ANALGESICA ORDENADA EGRESO CON ORDENES MEDICAS AMBULATORIAS CICLO ANALGESICOS Y ANTI INFLAMATORIOS.
TRASLADO A SALA DE PROCEDIEMIENTOS:
VENDAJE COMPRESIVO MAS ORTESIS EN CODO IZQUIERDO

.[fin]
Dx Ev1: S500 Contusion Del Codo

Firma Digitalizada
GERARDO CASTILLO [Traumatologia Y Ortopedia - Reg. 593619]

> Evoluc # [4] Hora [08/09/2022 20:06:35] Dr. GERARDO CASTILLO [Traumatologia Y Ortopedia]

CLINICA DOLORMED S.A.S.
Nit.900442930-6
Su Bienestar... !
En Nuestras Manos.

CARRERA 33A # 24 17 B/ ALVERNIA
TULUA [VALLE DEL CAUCA]
3980033
dolormedfacelectronica@gmail.c

H I S T O R I A C L I N I C A

OSORIO PEREZ JHON ALEJANDRO No. 1116262128 Fec_Nacim: 24/02/1994 Edad: 28 A RH: O - Masculino

Estado Civil: Union Libre Tipo: Cotizante Poblacion: Ocupacion: EMPLEADOS DE SERVICIOS DE CORREO
Direccion: CLE 14 1A 15 VILLA LILIANA Tfo: 3106819406/ Municipio: TULUA [VALLE DEL CAUCA]
Acompanante: Tfo: Parentesco:

Entidad. SEGUROS DEL ESTADO - [SOAT] Regimen: Otro

Cronol. => 1 Fecha. => jueves, 8 de septiembre de 2022 - 19:58 En. => PRIORITARIO Apertura Hc.James Andres Restrepo Ocampo [Medicina General]

SE TRASLADA PACIENTE A SALA DE PROCEDIMIENTOS
INGRESA PACIENTE A SALA, PROVENIENTE DEL SERVICIO DE PRIORITARIA, SE COLOCA EN DECUBITO SUPINO, PREVIA ASEPSIA, SE REALIZA VENDAJE DE ROBERT JONES: SE COLOCA CAPAS DE ALGODON LAMINADO DE MANERA HOMOGENEA EN CODO IZQUIERDO POSTERIORMENTE CAPAS DE VENDAJE ELASTICO DE MANERA COMPRESIVA, SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR EL EDEMA PRODUCIDO POR EL TRAUMATISMO, PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES.
INSUMOS UTILIZADOS: VENDAJE ELASTICO 4*5 (2) ALGODÓN LAMINADO 4*5 (2) + ORTESIS
EGRESA PACIENTE DE SALAS, EN APARENTES BUENAS CONDICIONES GENERALES. SIN ALTERACION NEUROVASCULAR DISTAL

.[fin]
Dx Ev1: S500 Contusion Del Codo

Firma Digitalizada
GERARDO CASTILLO [Traumatologia Y Ortopedia - Reg. 593619]

> Evoluc # [5] Hora [08/09/2022 20:06:55] Dr. JAMES ANDRES RESTREPO [Medicina General]
ORDEN DE SALIDA
DX: 1. ESGUINCE DE CODO IZQUIERDO
2. CONTUSION HOMBRO Y PIERNA IZQUIERDA

PACIENTE QUIEN REFIERE SENTIRSE MEJOR POSTERIOR A LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS Y A ANALGESIA ADMINISTRADA. NIEGA NUEVOS SÍNTOMAS. EN EL MOMENTO PACIENTE ALERTA, CONCIENTE, SIGNOS VITALES DENTRO DE PARAMENTROS NORMALES, MUCOSAS HÚMEDAS HIDRATADAS, CUELLO MÓVIL SIMÉTRICO SIN ALTERACIONES, C/P: TÓRAX NORMOEXPANSIBLE CON
RSCS NO SOPLOS, MURMULLO VESICULAR SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO SIN SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL, DOLOR EN MENOR INTENSIDAD EN CODO IZQUIERDO POSTERIOR A VENDAJE COMPRESIVO MAS ORTESIS, RESTO DE EXTREMIDADES SIN ALTERACIÓN APARENTE, SNC: PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS, PARES CRANEALES SIN ALTERACIÓN, NO DISMETRÍAS, SIN DÉFICIT MOTOR NI SENSITIVO, NO SIGNOS MENÍNGEOS, GLASGOW 15/15.
PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE SIN SIGNOS DE INFECCIÓN, TOLERANDO LA VÍA ORAL, CON EVOLUCIÓN CLÍNICA HACIA LA MEJORÍA Y DOLOR EN MENOR INTENSIDAD.
MOTIVO POR EL CUAL SE DECIDE DAR RECOMENDACIONES, FORMULA MÉDICA, INCAPACIDAD Y CITA DE CONTROL CON ORTOPEDIA PARA VIGILANCIA DE EVOLUCIÓN.

1. RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTAR (AUMETO DE EDEMA, DE LIMITACION A LOS MOVIMIENTO, HORMIGUEO, PALIDEZ O COLORACION VIOLACEA, FIEBRE.)
2. ACETAMINOFÉN TAB 500 MG, 1 TAB VO CADA 6 HORAS
3. NAPROXENO TAB 250 MG, 1 TAB VO CADA 8 HORAS
4. METOCARBAMOL TAB 750MG, 1 TAB VO CADA 12 HORAS
5. INCAPACIDAD MÉDICA POR 2 DÍAS
6. CITA DE CONTROL CON ORTOPEDIA POR CONSULTA EXTERNA

.[fin]
Dx Ev1: S500 Contusion Del Codo

CLINICA DOLORMED S.A.S.
Nit.900442930-6
Su Bienestar... !
En Nuestras Manos.

CARRERA 33A # 24 17 B/ ALVERNIA
TULUA [VALLE DEL CAUCA]
3980033
dolormedfacelectronica@gmail.c

H I S T O R I A C L I N I C A

OSORIO PEREZ JHON ALEJANDRO **No. 1116262128** **Fec_Nacim: 24/02/1994** **Edad: 28 A** **RH: O -** **Masculino**

Estado Civil: Union Libre Tipo: Cotizante Poblacion: Ocupacion: EMPLEADOS DE SERVICIOS DE CORREO
Direccion: CLE 14 1A 15 VILLA LILIANA Tfo: 3106819406/ Municipio: TULUA [VALLE DEL CAUCA]
Acompanante: Tfo: Parentesco:

Entidad. SEGUROS DEL ESTADO - [SOAT] Regimen: Otro

Cronol. => 1 Fecha. => jueves, 8 de septiembre de 2022 - 19:58 En. => PRIORITARIO Apertura Hc.James Andres Restrepo Ocampo [Medicina General]

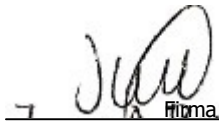
Firma Digitalizada
JAMES ANDRES RESTREPO [Medicina General - Reg. 1116233131]

ORDENES MEDICA

> Orden Medica # [1] Prioritario Hora [08/09/2022 20:05:55] Dr. JAMES ANDRES RESTREPO [Medicina General]
(*) OBSERVACION: diclofenaco amp 75 mg 1 duim
tramadol amp de 50 mg sc
dipirona amp de 2.5 gr ev en 100 cc lento
pasar a sala de imágenes rx
rx ap lateral de codo izquierdo
revalorar con imágenes

Firma Digitalizada
JAMES ANDRES RESTREPO [Medicina General - Reg. 1116233131]

.[fin]

> Orden Medica # [2] Prioritario Hora [08/09/2022 20:05:56] Dr. JAMES ANDRES RESTREPO [Medicina General]
(*) OBSERVACION: ss/ valoracion por ortopedia
dexametasona am 8 mg en 100cc ssn ev du

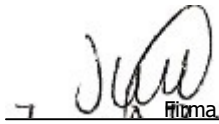
Firma Digitalizada
JAMES ANDRES RESTREPO [Medicina General - Reg. 1116233131]

.[fin]

> Orden Medica # [3] Prioritario Hora [08/09/2022 20:06:31] Dr. GERARDO CASTILLO [Traumatologia Y Ortopedia]
(*) OBSERVACION: traslado a sala de procediemientos:
vendaje compresivo mas ortesis en codo izquierdo
.[fin]

Firma Digitalizada
GERARDO CASTILLO [Traumatologia Y Ortopedia - Reg. 593619]

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA TULUÁ

DIRECCIÓN: Carrera 25C No. 48-101. TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 57 6022259406 Telefonia IP 6014069944 Ext. 3267-3268-3269

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBTUL-DSVA-01179-2022

CIUDAD Y FECHA:	TULUÁ. 22 de septiembre de 2022
OFICIO PETITORIO:	No. SIN DATO - 2022-09-22. Ref: Noticia criminal 768346000188202200425 -
AUTORIDAD SOLICITANTE:	LINA MARIA RODRIGUEZ HENAO FISCALIA 31 LOCAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA:	LINA MARIA RODRIGUEZ HENAO FISCALIA 31 LOCAL FISCALIA GENERAL DE LA NACION CARRERA 26 N° 26-15 TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO:	**JHON ALEJANDRO OSORIO PEREZ**
IDENTIFICACIÓN:	CC 1116262128
EDAD REFERIDA:	28 años
ASUNTO:	Lesiones / Accidente de transporte

Jhon Alejandro Osorio

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolégales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy jueves 22 de septiembre de 2022 a las 13:26 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado.

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Se le pregunta al examinado sobre factores de posible riesgo de contacto con COVID 19, a las cuales responde de forma negativa, se utiliza tapabocas quirúrgico tanto el usuario como la suscrita perito, en el momento del examen físico se usa alcohol en manos antes y después del examen. Aporta OFICIO PETITORIO solicitando dictamen de lesiones personales, documento de identificación, copia de historia clínica.

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que "el día 08/09/2022 a las 18:30 horas, en la transversal 12, yo iba en motocicleta como conductor, yo bajaba cuando un carro hizo un giro que no debía, para ingresar a la casa de él, y yo alcance a medio esquivarlo, pero me alcanzo a dar y me cai de la moto. Él señor movió en dos ocasiones el carro, hubo un pequeño altercado entre nosotros, por lo que había movido el carro, pero llego transito y yo me pude ir en la ambulancia."

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Dolormed. Aporta copia de historia clínica número 1116262128, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: "Dolormed, 08/09/2022 a las 20:06 horas, Motivo de consulta: Accidente de tránsito. Enfermedad actual: Paciente masculino de 28 años de edad, sin antecedente de importancia, en el momento ingresa en ambulancia básica en contexto de accidente de tránsito, con posterior trauma en hemicuerpo izquierdo, refiere dolor agudo en codo izquierdo EVD 7/10 con edema y limitación de arcos de movilidad a

LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

flexoextensión, rotación externa e interna por dolor, además refiere contusión en hombro y pierna izquierda, con posterior dolor leve sin limitación, niega abrasiones, no hematomas, no pérdida de conciencia, no signos de dificultad respiratoria, niega traumas. Al examen físico: Cabeza [..] sin heridas penetrantes en cuero cabelludo. Cuello: [..] no doloroso a la movilización. Pelvis: conservada, con movimientos activos de AB, AD, flexión y extensión, no signos de fractura. Maniobra de signo de libro abierto o cerrado negativo, no signo de fractura a nivel de pelvis. Miembro superiores e inferiores: en codo izquierdo se evidencia edema, dolor a la palpación mínima, no crepitación, marcada limitación en arcos de movilidad a la flexión, extensión, pronosupinación por dolor articular agudo. Plan: analgesia, dan recomendaciones, incapacidad por 2 días y cita de control con ortopedia." Se recibe y se entrega a paciente un folio de historia clínica.

ANTECEDENTES: Médico legales: UBUCP-DRB-29963-2017 el día 25 de julio de 2017 CON LOS HALLAZGOS DEL EXAMEN CLÍNICO: EMBRIAGUEZ NEGATIVA. Los anteriores hallazgos son compatibles con embriaguez clínica aguda negativa, y son lo suficientemente evidentes para el diagnóstico y hace innecesaria la toma de muestras para laboratorio.. Sociales: Núcleo familiar: Vivo con mi mamá y mi hermana. Trabajo como independiente. . Familiares: Niega. . Patológicos: Niega. . Quirúrgicos: Refiere implante de lente intraocular.. Traumáticos: Niega. . Hospitalarios: Niega. . Psiquiátricos: Niega. . Toxicológicos: Niega.

REVISIÓN POR SISTEMAS

"Tengo un dolor acá en el hombro."

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 76 kg. Talla: 174 cm.

SIGNOS VITALES: Frecuencia cardiaca: 74 lpm. Frecuencia respiratoria: 19 rpm.

Aspecto general: Paciente en buen estado general, eutímico, colaborador, ingresa caminando por sus propios medios, se mantiene tranquilo durante el examen médicolegal.

Descripción de hallazgos

- Neurológico: Lenguaje coherente, adecuada comprensión de órdenes, equilibrio conservado, adecuada movilidad de músculos de mímica facial, adecuados movimientos oculares, adecuada coordinación motora gruesa y fina, fuerza muscular conservada, adecuada funcionalidad global.
- Órganos de los sentidos: Movimientos extraoculares y reflejos pupilares adecuados, adecuado cierre y apertura ocular bilateral, ojos escleras anictéricas, pupilas isocóricas, reactivas.
- Cara, cabeza, cuello: Cabeza normocéfala, no se palpan deformidades, cuello móvil, no se palpan masas, ni adenopatías, tráquea centrada al momento del examen.
- ORL: Fosas nasales permeables.
- Tórax: Tórax simétrico, expansible, no signos de dificultad respiratoria al momento del examen.
- Abdomen: Blando, depresible, sin signos de irritación peritoneal, no dolor.
- Genital: No aplica, según relato de los hechos.
- Espalda: Normal, arcos de movilidad articular de la región dorsolumbar conservados.
- Región glútea: No aplica, según relato de los hechos.
- Miembros superiores: Simétricas, sin deformidades óseas, no edema, arcos de movilidad articular conservados bilateral.
- Miembros inferiores: Simétricas, sin deformidades óseas, no edema, arcos de movilidad articular conservados bilateral.
- Osteomuscular: Al examen físico ingresa caminando por sus propios medios, marcha adecuada, arcos de movilidad articular de cuatro extremidades conservados, rodillas sin signos de inestabilidad articular, adecuada movilidad de cuello, fuerza muscular conservada, no atrofia muscular, adecuada funcionalidad global.
- Piel y Faneras: En presanidad presenta tatuaje en tinta negra en forma de búho en la cara

LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

anterior del antebrazo izquierdo; otro en tinta negra en forma de un padre con los hijos en la cara posterior del antebrazo izquierdo; otro entinta negra en forma de gato en la cara anterior del antebrazo derecho.

- Anal y Perianal: No aplica, según relato de los hechos.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

No existen huellas externas de lesión reciente al momento del examen que permitan fundamentar una incapacidad médico legal.

Atentamente,

LEIDY JOHANNA SILVA ISAZA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

RECIBO DE CAJA MENOR No.

CIUDAD Tulúa FECHA Sept.-16-22 VALOR $ 250.000

CANCELADO A Thomas Oscar

POR CONCEPTO DE Pailaje: Moto Placa UB-K 83JE

VALOR EN LETRAS

IMPUTACION

APROBADO POR

RECIBIDO POR

C.C. o NIT.

CANCELADO

James González
TÉCNICO EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE
Carrera 30 No. 15 - 24 - Tuluá
Cel: 317 286 67 66

Forma Minerva 100-R.C.M.

Codigo: 190104

Numero: KC00003795

Fecha de Elab: 2022/09/21

Usuario: 1116262128 JHON OSORIO

Placa: UEK89E

Forma de Pago: Efectivo

Autorización:

Estado del Pago: Cancelado

Estado de la Factura: Activo

Fecha de Pago: 2022/09/21

MOTOCICLETA NEGRO HONDA 1

Concepto	Can	Valor
Patios Oficiales Inv. M101436 Inv. M1014	1	73,000.00
Grua Ofical Mpio	1	42,000.00

VALOR BRUTO: 115,000.00

DESCUENTO: 0.00

V Exento: 115,000.00

V Grabado: 0.00

IVA: 0.00

TOTAL: 115,000.00

Usuario

Fecha y Hora

Buscar Imprimir

Nuevo Anular

TuluáMotos

TULUA MOTOS S.A.
NIT 891.903.377-1
RESPONSABLE DE I.V.A. - REGIMEN COMÚN
SOMOS AUTORETENEDORES DE RENTA RESOLUCIÓN. NO. 0179 DE 10/10/1994
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RES. NO. 000041 DE 30/01/2014
CARRERA 27 # 26 - 52
TULUÁ - VALLE - COLOMBIA
TELÉFONOS: (092) 2253162 - 2253163
www.tuluamotos.com

COTIZACION

FECHA	20/06/2023
HORA	10:07
COTIZACIÓN #	CS-5926
CLIENTE ID	1116262128
VALIDO HASTA	21/09/2019

FTC-CT RV07 06/202

DATOS CLIENTE

NOMBRES	OSORIO PEREZ JHON ALEJANDRO	IDENTIFICACION	1116262128
DIRECCION		CIUDAD	
TELEFONO			
ASESOR COMERCIAL	DELGADO LAURA VICTORIA	CONDICION DE PAGO	

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS COTIZADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	CANT.	% DCTO	IMPUESTOS	TOTAL
77200-KWS-901EM	SILLIN COMPLETO	$ 310.924,36	1	0%	19%	$ 310.924,36
PORTAPLACA TS	PORTAPLACA TS	$ 12.605,04	1	0%	19%	$ 12.605,04
88120-KWS-902	ESPEJO RETROVISOR DER	$ 37.815,12	1	0%	19%	$ 37.815,12
53410-KWS-901	BARRA TELESCOPICO	$ 164.705,88	2	0%	19%	$ 329.411,76
17500-KWS-900ZXS	TANQUE COMBUSTIBLE NEGRO	$ 1.054.621,84	1	0%	19%	$ 1.054.621,84
61100-KWS-900BR	GUARDAFANGO DEL BLANCO ROSS	$ 96.638,65	1	0%	19%	$ 96.638,65
88210-KWS-902	ESPEJO RETROVISOR DER	$ 37.815,12	1	0%	19%	$ 37.815,12
DEFENSA CB- 110	DEFENSA DEL NEGRA CB-110 ARMO	$ 121.848,00	1	0%	19%	$ 121.848,00
MO	MANO DE OBRA	$ 168.067,22	1	0%	19%	$ 168.067,22
					19%	
					19%	
					19%	

OBSERVACIONES

Los repuestos facturados e instalados por el concesionario tienen una garantia de 3 meses o 3000km lo primero que ocurra, contados desde su entrega al comprador. Los repuestos facturados por el concesionario e instalados por un taller o tercero no autorizado, no tienen garantia.

FIRMA CLIENTE

FIRMA ASESOR COMERCIAL - SELLO

Valor Bruto	$	2.169.747,11
Descuentos	$	-
Subtotal	$	2.169.747,00
Base Gravable	$	2.169.747,00
IVA	$	412.252,00
VALOR TOTAL	$	2.581.999,00

Scanned with CamScanner

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE TULUA
DECLARACION BAJO JURAMENTO PARA FINES EXTRAPROCESALES.
(DECRETOS 1557 Y 2202 DE 1989).

En Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los 05 días del mes de Febrero del año Dos Mil Veinticuatro (2024), al despacho de la Notaria Tercera de Tuluá, a cargo del Doctor **CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ**, compareció: **JHON ALEJANDRO OSORIO PEREZ** mayor de edad. Identificado con la cédula de ciudadanía número 1.116.262.128 expedida en Tuluá Valle, de estado civil Soltero , de ocupación Oficial de Construcción, residente en el corregimiento de Aguaclara de Tuluá Valle, teléfono 3162722504 y manifestó que es su voluntad por medio del presente documento declarar bajo juramento, lo siguiente.....

PRIMERO: Manifiesto que soy el Propietario, Poseedor y tenedor del Vehículo MOTOCICLETA, marca HONDA, Línea CB110, Color NEGRO, Placa UBK39E, MODELO 2019, Número de Motor JC47E-7-6140841, Numero de Chasis 9FMJC4723KF015435 de Servicio PARTICULAR.

SEGUNDO: igualmente manifiesto que mi VEHICULO antes mencionado, NO POSEÍA NI POSEE PÓLIZA CONTRA TODO RIESGO CON NINGUNA COMPAÑÍA DE SEGUROS. Manifiesto que a la fecha no he presentado RECLAMACIÓN ante ninguna aseguradora, ni he sido indemnizado ante ninguna entidad o persona, con ocasión al accidente ocurrido el 15 de Noviembre de 2022 en la Transversal 12 de Tuluá Valle.

TERCERO: Que el objeto de la presente declaración es hacerla valer como prueba sumaria ante la aseguradora **CORRESPONDIENTE.**

Recibidas las anteriores declaraciones y encontrando su contenido acorde con la realidad lo firma en un solo acto el notario que todo lo expuesto da fe.
El suscrito Notario deja expresa constancia que el presente acto se autoriza por solicitud del compareciente, quien fue enterado de lo dispuesto en el Decreto 0019 de 2012.
Derechos de ley, Iva ley 6a. de 1.992, RESOLUCION 00773 DE 2024.
Derechos 18.000, IVA 3.420
EL DECLARANTE

Jhon Alejandro osorio perez
JHON ALEJANDRO OSORIO PEREZ

CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ
NOTARIO TERCERO